

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

19063 SUN ROLLER, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se comunica a los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión de fecha 30 de marzo de 2010, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Barcelona, en 08495-Fogars de la Selva, Carretera de Tordera a Hostalric, Kilómetro 7,5, el día 30 de junio de 2010 a las trece horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 14 de julio de 2010, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Válida constitución de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, de acuerdo con lo previsto en los artículos aplicables de los estatutos, y designación de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.- Análisis de las actuaciones realizadas por el equipo directivo de la Sociedad.

Tercero.- Análisis y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado el pasado 31 de diciembre de 2009 y aprobación del destino del resultado económico obtenido.

Cuarto.- Análisis de la situación de desequilibrio patrimonial de la Compañía y, en su caso, aprobación de alguna de las propuestas presentadas por el Consejo de Administración a tal efecto y, consecuentemente, modificar el correspondiente artículo estatutario.

Quinto.- Análisis de la situación del concurso de acreedores voluntario en el que se encuentra incurso la Sociedad e informe sobre determinadas operaciones propuestas a los Administradores Concursales.

Sexto.- Nombramiento de Auditor.

Séptimo.- Ratificación del nombramiento de "Gnl Auditores, S.L." como auditor de cuentas de la Sociedad para la verificación del balance de la Sociedad según lo previsto en el artículo 168.2 y, en su caso, para la emisión del certificado requerido según lo establecido en el artículo 156 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.- Aprobación de las gestiones realizadas por los administradores sociales en el contexto del procedimiento concursal y, en su caso, ratificación de las mismas.

Noveno.- Otras cuestiones, ruegos y preguntas.

Décimo.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los

documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 28 de mayo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, don José Ignacio Parellada.

ID: A100044319-1